



PLAN DE ACOGIDA AL PACIENTE

U.G.C APARATO DIGESTIVO



ÍNDICE:

- I. **Bienvenida**
- II. **Estructura y ubicación de la UGC de Aparato Digestivo**
- III. **Aproximación al funcionamiento de la UGC de Aparato Digestivo**
- IV. **Contactos de interés**

I. BIENVENIDA

La especialidad de Aparato Digestivo es una especialidad médica y con un amplio campo intervencionista basado en la endoscopia que se ocupa de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que afectan al esófago, estómago, intestino delgado, recto-colon, hígado, páncreas y vías biliares, así como de todas las estructuras que constituyen el abdomen y pelvis.

El servicio de Aparato Digestivo del Hospital Universitario Clínico San Cecilio (HUCSC) fue fundado en 1976 por el catedrático de la Universidad de Granada Dr. Arsacio Peña Yáñez. Desde entonces, se han producido grandes cambios en la especialidad, sobre todo en lo que a técnicas diagnósticas y terapéuticas se refiere, con un protagonismo de la endoscopia terapéutica cada vez mayor.

En la actualidad, el servicio de Digestivo del HUCSC es un servicio moderno y actualizado, tanto en formación como en técnicas. El equipo de profesionales sanitarios que lo integran pone a su disposición toda su capacidad humana y científica-técnica con el propósito de ofrecer a su población de referencia una asistencia sanitaria de la mejor calidad posible.

El objetivo de esta guía denominada “Plan de Acogida al paciente” es dar a conocer la estructura y funcionamiento de la Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Aparato Digestivo del HUCSC, a fin de facilitar al máximo al usuario el recorrido y uso de sus diferentes áreas, y familiarizarlo con su funcionamiento. No obstante, ponemos también a disposición del paciente o de cualquier profesional que lo requiera, información continuamente actualizada en la página web del hospital (https://www.husc.es/especialidades/aparato_digestivo).

Todo el equipo de profesionales de la UGC de Aparato Digestivo del HUCSC le damos la bienvenida y esperamos que se sientan cómodos y seguros durante su paso por cualquier área de esta unidad. Convencidos de nuestro compromiso con su asistencia le deseamos una pronta recuperación.

Dolores Quintero Fuentes

Jefa de la UGC de Aparato Digestivo del HUCSC

II. ESTRUCTURA Y UBICACIÓN DE LA UGC DE APARATO DIGESTIVO

Actividad asistencial

La UGC de Aparato Digestivo está ubicada en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio (HUCSC) del Campus de la Salud de Granada, y desarrolla su actividad asistencial en: área de hospitalización, área de consultas externas, área de exploraciones (endoscopia, ecografía y pruebas funcionales) y el hospital de día médico.

Área de Hospitalización

- 3ª planta del HUCSC, ocupando el denominado dedo 3 del área de hospitalización.
- Habitaciones individuales y dobles (3302-3321).

Área de Consultas Externas

- 3ª planta, edificio de consultas del HUCSC. Consultas de la 21 a la 27.
- Consulta de Enfermería en el área de endoscopia y pruebas funcionales.

Área de Endoscopias

- 3ª planta, zona central del edificio, en el área de exploraciones.

Área de Ecografía digestiva y Pruebas Funcionales

- 3ª planta, zona central del edificio, en el área de exploraciones, entrada frente a los ascensores números 26-27.

Hospital de Día

- 2ª planta, zona central del edificio, en el Hospital de Día Médico

Actividad administrativa

Secretaría de consultas externas y hospitalización

- Ubicada al final del pasillo de administración que comunica la zona central con el área de hospitalización (siguiendo el rastro de puntos azules pegados al suelo).
- Se ubican 3 secretarías, una de ellas dedicada a la planta de hospitalización.

Secretaría de endoscopias y pruebas funcionales

- ✓ Ubicada en el área de exploraciones.

U.G.C APARATO DIGESTIVO

Hospital Universitario Clínico San Cecilio
Avenida de la Innovación, s/n
18016, Granada

III. APROXIMACIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA UGC DE APARATO DIGESTIVO

Normas Generales



✓ Se recuerda que está **prohibido fumar** en todas las dependencias del hospital.



✓ Respete el **horario de visitas**, y recuerde que los pacientes necesitan silencio para su descanso.

✓ Rogamos **silencio** en las salas de espera, así como que ponga su teléfono móvil en modo silencioso al entrar en consulta para evitar interrupciones durante su asistencia.



✓ Aporte cualquier informe médico del que disponga sobre su estado de salud, su medicación y/o alergias, para facilitar su atención, y no olvide traer el consentimiento informado firmado para las exploraciones que lo requieran.



✓ Los **justificantes** de asistencia a consulta/exploración o de ingreso hospitalario debe solicitarlos en Admisión del hospital.



Confirme su cita al llegar



- ✓ En las salas de espera, tanto de consultas externas como de endoscopias u otras exploraciones, existen unas **máquinas** habilitadas en las que **introduciendo su tarjeta sanitaria** confirmará su cita y sabremos que ha llegado. En la pantalla de esta máquina se le mostrará el número de consulta en la que va a ser atendido/a.
- ✓ Recuerde: la consulta en la que será atendido/a se le mostrará en la máquina al introducir su tarjeta sanitaria, y no siempre coincidirá con la que le aparece en el papel de su cita.
- ✓ A continuación, deberá esperar en la sala de espera frente a la consulta que tenga asignada hasta ser avisado/a.
- ✓ Será avisado/a mediante un sistema llamador de pacientes que mencionará con voz las iniciales de su nombre y apellidos para preservar su confidencialidad. Además, en la pantalla de TV adjunta a la puerta de la consulta aparecerán sus iniciales.

IMPORTANTE: Si no puede acudir a la cita, por favor comuníquelo a través de:

- **Por teléfono: 958 02 4343**, de lunes a viernes de 8h. a 15h. (excepto festivos).
- Mediante **correo electrónico**, en cualquier momento:
infoclinicogranada.husc.sspa@juntadeandalucia.es

Así podremos ocupar con otro paciente el hueco libre en la agenda y reprogramar su cita. Gracias.

Si no puede acudir a la cita,
por favor, comuníquelo:



958 02 43 43
Lunes a viernes. 8-15 h.

 **InfoClinicoGranada**



infoclinicogranada.husc.sspa
@juntadeandalucia.es
En cualquier momento

Área de hospitalización

- ✓ En caso de que NO desee que se conozca su ingreso, debe comunicarlo a su llegada a Admisión y al personal de la planta.
- ✓ A su ingreso en la planta de hospitalización de la UGC de Aparato Digestivo el personal de enfermería le entregará un tríptico informativo sobre el funcionamiento de la misma. Este incluye información sobre las normas generales de convivencia y dinámica de la actividad asistencial en planta, horario de comidas o teléfono para llamadas externas entre otros aspectos.
- ✓ La actividad asistencial en el área de hospitalización se desarrolla en horario de 09:00 a 15:00 de lunes a viernes laborales. Durante la tarde, noche, sábados y domingos y festivos el médico de guardia atenderá las consultas o necesidades urgentes.
- ✓ Durante la hospitalización cada paciente tiene asignado un médico y enfermera responsable, contacte con ellos ante cualquier duda relacionada con su proceso.

Área de consultas externas

- ✓ Se ruega no acudir con más de un acompañante.
- ✓ Al llegar al área de consultas introduzca su tarjeta sanitaria en las máquinas habilitadas para ello, de esta forma usted podrá confirmar su cita (fecha y hora) y sabremos que ha llegado. Además, en la pantalla de esta máquina se le mostrará el número de consulta en la que va a ser atendido/a.
- ✓ A continuación, deberá esperar en la sala de espera frente a la consulta que tenga asignada hasta ser avisado/a.

Área de ecografía y pruebas funcionales

- ✓ Se ruega no acudir con más de un acompañante.
- ✓ Al llegar al área de ecografía/pruebas funcionales introduzca su tarjeta sanitaria en las máquinas habilitadas para ello, de esta forma usted podrá confirmar su cita (fecha y hora) y sabremos que ha llegado. Además, en la pantalla de esta máquina se le mostrará el número de consulta en la que va a ser atendido/a.
- ✓ A continuación, deberá esperar en la sala de espera frente a la consulta que tenga asignada hasta ser avisado/a.
- ✓ Una vez avisado/a deberá entrar solo/a sin acompañante.

Área de endoscopias

- ✓ Se recomienda acudir con un acompañante. Recuerde que tras las exploraciones llevadas a cabo bajo sedación profunda y/o anestesia no está recomendado conducir ni realizar actividades que requieran concentración en las siguientes 6 horas.
- ✓ NO olvide traer el consentimiento informado de la exploración firmado. Se le pedirá al entrar en la sala de endoscopia.
- ✓ Al llegar al área de endoscopia introduzca su tarjeta sanitaria en las máquinas habilitadas para ello, de esta forma usted podrá confirmar su cita (fecha y hora) y sabremos que ha llegado.
- ✓ Espere en la sala de espera de endoscopias hasta ser avisado/a.
- ✓ Deberá entrar solo/a al área de endoscopias, salvo necesidades especiales que podrá entrar con un acompañante.
- ✓ Será recibido/a por personal sanitario de la Unidad, que le acompañará hasta el vestuario donde podrá cambiarse y le asignará una taquilla con llave para poder guardar sus objetos personales mientras permanece en el área de endoscopias.
- ✓ Previo a su paso a la sala de exploraciones, el personal de enfermería se encargará de prepararle para la misma y le pasará un cuestionario necesario para monitorizar su salud y seguridad durante la exploración.
- ✓ Tras completar la exploración para la que estaba citado, deberá permanecer unos minutos en la sala de despertar hasta su completa recuperación antes de abandonar la sala de endoscopias.
- ✓ El facultativo especialista de Aparato Digestivo que le haya realizado la endoscopia le informará y entregará el informe en papel del procedimiento.

INSTRUCCIONES DE PREPARACIÓN PARA COLONOSCOPIA

- 1) El HUCSC pone a su disposición el teléfono **958 02 43 43** en horario de lunes a viernes de 8-15 h (excepto festivos) en el que podrá consultar cualquier duda al respecto.
- 2) Además, también dispone de estas instrucciones en nuestra página https://www.husc.es/especialidades/aparato_digestivo/informacion_a_pacientes.



web

Pacientes en el Área de Urgencias. Equipo de guardia

- ✓ Disponemos de un facultativo especialista de Aparato Digestivo disponible 24 horas al día todos los días del año para la realización de endoscopias urgentes.
- ✓ De lunes a viernes existe un equipo de guardia de Aparato Digestivo para atender a los pacientes de urgencia. Los fines de semana y festivo la atención de urgencia es llevada a cabo por el servicio de Medicina Interna (salvo necesidad de endoscopia digestiva urgente).

El usuario tiene a su disposición en las distintas áreas de la UGC de Aparato digestivo y en la web del HUSC la **Carta de Derechos y Deberes de la ciudadanía en los servicios sanitarios públicos de Andalucía.**

CARTERA DE SERVICIOS

En la página web del HUCSC podrá consultar la cartera de servicios de la U.G.C de Aparato Digestivo disponible en este centro ([Cartera de Servicios - Hospital Universitario Clínico San Cecilio \(husc.es\)](http://husc.es)).

IV.CONTACTOS DE INTERÉS

Departamento	Contacto	Horario
Centralita HUCSC	958 023 000	24 horas al día
Admisión (hospitalización)	958 02 18 61	24 horas al día
	958 02 18 62	
	958 02 18 63	
Administración	958 84 06 10	Lunes a viernes de 9-15 h
	958 84 06 80	
	958 84 06 84	
Endoscopias	958 84 06 83	Lunes a viernes de 9-15 h
	958 02 43 58	
Hospitalización	958 84 09 33	Lunes a viernes de 9-15 h

Para cualquier otra consulta:



InfoClinicoGranada
Resuelve dudas sobre la atención en tu hospital

958 02 43 43
Lunes a viernes. 8-15 h.

infoclinicogranada.husc.sspa
@juntadeandalucia.es
En cualquier momento

Información y normas de funcionamiento del hospital

Información sobre intervenciones quirúrgicas

Información sobre citas, consultas y pruebas diagnósticas

Información sobre otros trámites

y además encuéntranos en:

https://www.husc.es/especialidades/aparato_digestivo